Territorio creará estaciones para la desinfección de embarcaciones en los embalses

J. Sierra, Valencia

La Generalitat Valenciana anunció ayer la puesta en marcha de medidas para intentar frenar la expansión del mejillón cebra entre las que incluye la de habilitar estaciones de desinfección de embarcaciones y determinadas restricciones de pesca.



La desinfección de embarcaciones tiene como objeto impedir que las larvas del mejillón viajen de un embalse a otro como indeseables polizones a bordo de pequeñas embarcaciones utilizadas por los pescadores. Previamente, la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) ya había prohibido la navegación en el embalse de Sitjar con objeto de evitar su propagación por este método. Sin embargo, la desinfección de embarcaciones no cubre el riesgo generado por determinadas prácticas de los pescadores, como la captura de cebos vivos en un embalse que se utilizan después en otro y que podrían estar tras de la rápida expansión del mejillón en ríos separados por más de un centenar de kilómetros: Mijares (Sitjar) y Magro (Forata).

Críticas

La secretaria autonómica de Territorio y Vivienda Cristina Serrano aprovechó el anuncio de estas medidas, que no detalló, para criticar el papel de la CHJ. Según aseguró, desde que se detectó el brote del embalse de Sitjar, «técnicos de biodiversidad de la Conselleria de Territorio están trabajando para tratar de buscar una solución y han ideado algunas medidas que han puesto en conocimiento de la Confederación Hidrográfica del Júcar, que junto con el Ministerio de Medio Ambiente tienen la competencia para actuar y aplicar estas medidas, aunque hasta el momento no lo han realizado». Según Cristina Serrano, a «lo único» que les ha instado el Ministerio de Medio Ambiente ha sido a «divulgar el problema», aunque afirma que su departamento está trabajando «más allá de lo que nos han solicitado».